

**Boletín No. 43**  
**Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 31 de agosto de 2012**

En la décima sexta sesión de la Diputación Permanente de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, los diputados aprobaron un dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una iniciativa de decreto del Ejecutivo del Estado, mediante el cual instruye a diversas dependencias de la Administración Pública Estatal, a fin de que brinden apoyo económico a las familias de los mineros fallecidos el 25 de julio de 2012, en el municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza.

Por otra parte, los legisladores aprobaron un punto de acuerdo en el sentido de exhortar a las autoridades correspondientes en materia fiscal, como lo es, Secretaría de Finanzas, a fin de que se realicen todas las diligencias necesarias con el objeto de otorgar una prórroga, para continuar con los estímulos fiscales para quienes adeudan impuestos, como la tenencia vehicular.